

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

SALTA, 2 1 MAY 2021

Expte. Nº 379/16

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Prof. María Waldina IBÁÑEZ, con fecha 2 de mayo de 2019; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma presenta su renuncia al cargo de Consejera Titular por el Claustro de Auxiliares Docentes ante el Consejo Asesor de la SEDE REGIONAL TARTA-GAL, a partir del 3 de mayo de 2019.

Por ello y atento al pase efectuado por la SEDE REGIONAL TARTAGAL y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia de la Prof. María Waldina IBÁÑEZ, en el cargo de Consejera Titular por el Claustro de Auxiliares Docentes ante el Consejo Asesor de la SEDE REGIONAL TARTAGAL, con efecto al 3 de mayo de 2019.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la SEDE REGIONAL TARTAGAL a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.

Mg. NESTOR/HUGO ROMERO SECRETARIO ACADÉMICO Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES VICERRECTORA

Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-Nº 0610-2021